

Provincia deTierradelFuego,Antártida e IslasdelAtlánticoSur RepúblicaArgentina

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 0 4 NOV 2022

VISTO el Expediente MS-E-45089-2022 del registro de esta Gobernación; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de veinticuatro (24) heladeras vertical tipo exhibidor destinadas a los Centros de Atención Primaria de la Salud y los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, establecer los miembros de la Comisión de Pre-adjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial Nº 1399 y Decreto Provincial Nº 2840/21, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales  $N^{\circ}$  4537/19, sus modificatorios y complementarios,  $N^{\circ}$  1140/22,  $N^{\circ}$  05/22 Anexo II.

Por ello:

# EL SUBSECRETARIO DE SALUD DIGITAL Y GOBERNANZA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 19/22 RAF 525, por la que tramita la adquisición de veinticuatro (24) heladeras vertical tipo exhibidor destinadas a los Centros de Atención Primaria de la Salud y los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre-adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Luciana Graciela FERRO, Legajo N° 28454700/03, Roberto Emilio BERNEDO, Legajo N° 27914700/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Lorena Cintia FRACALOSSI FOLONIER Legajo N° 4218434/00 Leandro Justo FACCENDINI, Legajo N° 27366666/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres. ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9006UG, UGC UC9006, Clasificación 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

M.S.

C.S.

Ing. Francisco Goicoeshea
Subsectede Salud Digital y
Gob. de los Sist. de Inf.
Min. Salud

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwichdel Sur, sony serán Argentinas"



000066

ANEXO I RESOLUCIÓN Ss.S.D y G.S.I. N

1/22

# LICITACIÓN PRIVADA Nº 19/22 RAF 525 "ADQUISICIÓN DE VEINTICUATRO (24) HELADERAS VERTICAL TIPO EXHIBIDOR DESTINADAS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y LOS HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD"

### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

### 1°. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de veinticuatro (24) heladeras vertical tipo exhibidor destinadas a los Centros de Atención Primaria de la Salud y los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud"

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Expediente MS-E-45089-2022.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Ley Provincial Nº 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO Bienes de uso.

### 6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

# 7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

# 8°. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

- -Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo i del formulario de cotización y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. la no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
- -El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
- -Los valores y rangos indicados son descriptivos a modo de indicar las características del equipo

M.S.
CS
Jestes COLOBA
Jefade Depto. Registro y

///...2



000006

ANEXO I RESOLUCIÓN Ss.S.D y G.S.I. Nº

/22

# LICITACIÓN PRIVADA Nº 19/22 RAF 525

"ADQUISICIÓN DE VEINTICUATRO (24) HELADERAS VERTICAL TIPO EXHIBIDOR
DESTINADAS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y LOS
HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA, DEPENDIENTES DEL
MINISTERIO DE SALUD"

...///2

- a adquirir y no excluyentes, quedando a juicio de la comisión evaluadora la aprobación de lo ofertado.
- -Se deberá presentar garantía de doce (12), meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad, en el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
- -El transporte (flete) debe estar a cargo del proveedor.-
- -Se deberá entregar, junto con el equipo, los manuales de usuario , los mismos deben ser originales, completos y en castellano. además, deberán entregarse al momento de recepción del equipo.

### 9°. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

### 10°. LUGAR DE ENTREGA

Unidad Pañol Hospital Regional De Ushuaia – sito en 12 de Octubre y Maipú – ciudad de Ushuaia – Tierra Del Fuego – c.p. 9410.

# 11°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA Nº 17/22 RAF 525 – FECHA DE APERTURA 16/11/22 – HORA 12:00.

# 12°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionará la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

///...3

M.S. CS

Jesica - Depto BA Jefa de Depto. Registro y



# 

<u>LICITACIÓN PRIVADA Nº 19/22 RAF 525</u> EINTICUATRO (24) HELADERAS VERTICA

"ADQUISICIÓN DE VEINTICUATRO (24) HELADERAS VERTICAL TIPO EXHIBIDOR

DESTINADAS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y LOS

HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA, DEPENDIENTES DEL

MINISTERIO DE SALUD"

...///3

# 13°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem Nº 629 – 3º piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

### 14°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem Nº 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

#### 15°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

### 16°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse enla Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem Nº 629 – 3º piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

# 17° MONEDA DE COTIZACIÓN

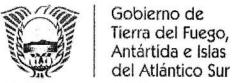
La cotización se fija en pesos moneda nacional.

# 18° RECEPCIÓN DE OFERTAS PARCIALES

Se aceptarán ofertas parciales.

M.S.

Jesica P. CÓRDOBA Jefa de Depto. Registro y Drace de la latina Ing. Francisco Goicoechea Subsec. de Salud Digital y Gob. de los Sist. de Inf. Min. Salud



Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

# 0000066

Cm0058

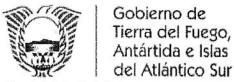
# Solicitud de Cotización

	525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD  o Razón Social del Proponente:	3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	16/11/2022	12:00
	io:			
C.U.I.T:	Teléfono:			
Correo	electrónico:			
			4	
Notas d	e Pedidos Relacionadas: 2022/525 245 -			
Reng.	Descripción	Cantidad Pred	cio Unit.	Importe
1	Heladera, Unidad			
>>	11 HELADERAS VERTICAL TIPO EXHIBIDOR	24.00		***************************************
	* Heladera vertical tipo exhibidor			
	* Formato vertical			
	* Control de temperatura, al menos de 2 a 8°C, se valorará			
	control digital			
	* Con aislación térmica			
	* Frente de vidrio			
	* Con al menos tres estantes			
	* Poseer Iluminación Led			
	* Poseer evaporador			
	* De tipo gas ecológico R134			
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA			
	ORDEN DE COMPRA.			
	LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE,			
	AMEGHINO 709 - RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO. CÓDIGO POSTAL			
	9420			
	*************			
	13 HELADERAS VERTICAL TIPO EXHIBIDOR			
	* Heladera vertical tipo exhibidor			
	* Formato vertical			
	* Control de temperatura, al menos de 2 a 8°C, se valorará			
	control digital			
	* Con aislación térmica			
	* Frente de vidrio			
	* Con al menos tres estantes			
	* Poseer Iluminación Led			
	* Poseer evaporador			
	* De tipo gas ecológico R134			
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA			
	ORDEN DE COMPRA.			
	LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA			
	- SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA			
	DEL FUEGO - C.P. 9410.			
	CONSTDERACTORES GENERALES			

Página 1 de 3

Jesica P. CORDOBA Jefa de Depto. Registro y Describerador de Judo

NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS



Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 000066

Cm0058

# Solicitud de Cotización

Licita	ción Privada Nro. 00019/2022			
Pieza	Administrativa E Nro. 45089 2022- 1728 - 0/	Fecha:	03/11/22	
RAF	525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD	Apertura:	16/11/2022	12:00
Nomb	ore o Razón Social del Proponente:			
Domi	cilio:			
C.U.I.	T:Teléfono: _			
Corre	eo electrónico:			
Notas	s de Pedidos Relacionadas: 2022/525 245 -			
Ren	g. Descripción	Cantidad Prec	io Unit.	Importe

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.

NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.

NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-

NOTA 6: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO , LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. ADEMÁS, DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640.

Jesicer, EOREOBA
Jefa de Depto, Registro y
Dosnesha Initia ino

Página 2 de 3



Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

# 000066

Cm0058

# Solicitud de Cotización

Pieza Administrativa E Nro. 45089- RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMI	- 2022- 1728 - 0/ ENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD	Fecha: 03/11/22 Apertura: 16/11/2022 12:00
	nte:	
	Teléfono:	
Notas de Pedidos Relacionadas: 20	22/525 245 -	
Reng. Descripción		Cantidad Precio Unit. Importe
		TOTAL :
Firma y Sello Responsable	······································	Son Pesos:
		Son Pesos:
Firma y Sello Responsable  Los precios deberán expresarse en pesos		
	hasta dos decimales (\$) 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F	
Los precios deberán expresarse en pesos	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F ART. 34, PTO 96	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F ART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F ART. 34, PTO 96	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F ART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F ART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,
Los precios deberán expresarse en pesos	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA F ART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47. SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, RDEN DE COMPRA.
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago  Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47. SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI - USHUAIA - CP 9410 DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, RDEN DE COMPRA. TO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago  Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas:  Domicilio de apertura de ofertas:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47. SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI - USHUAIA - CP 9410	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, RDEN DE COMPRA. TO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago  Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas:  Domicilio de apertura de ofertas:  Vigencia del Contrato:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47. SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI - USHUAIA - CP 9410 DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI - USHUAIA - CP 9410	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, RDEN DE COMPRA. TO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO
Los precios deberán expresarse en pesos Forma de Pago  Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FART. 34, PTO 96 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA O SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47. SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI - USHUAIA - CP 9410 DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SI	ACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, RDEN DE COMPRA. TO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO

Jesich F. OKRDOBA Jefa de Depto. Registro y Despesable Administrativo Ing. Francisco Goicoechea Subsec. de Salud Digital y Gob. de los Sist. de Inf. Min. Salud